

Exposición de fotografía “Mujer y Geomática”

Organiza: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica (ETSIGCT).

BASES:

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona mayor de 14 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema principal será “Mujer y Geomática” en todos sus ámbitos.

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **una única obra**, que deberá ser original e inédita.

Las personas participantes se responsabilizan totalmente de la autoría única de la obra, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 18x25cm y un máximo de 25x36cm, se entregarán en formato digital, mediante un correo con el archivo adjunto, o su correspondiente enlace de descarga, a la dirección:

geomatica@upv.es.

El asunto del correo deberá ser “Mujer y Geomática”. En el cuerpo del correo figurará el nombre completo de quien presenta la obra, la dirección de correo electrónico y el título de la obra.

El archivo que contenga la fotografía tendrá formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300ppp, y en RGB, siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

5ª PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo para presentar las obras estará abierto del **1 al 6 de marzo de 2022**. No se admitirán obras presentadas con posterioridad a esta fecha.

6ª RECONOCIMIENTO: Las 5 mejores fotografías recibirán un altavoz exclusivo.

7ª EXPOSICIÓN: El 8 de marzo de 2022 comenzará la exposición de las 40 mejores obras que cumplan con los requisitos expuestos en estas bases, en el hall de la ETSIGCT. Las 5 mejores se publicarán además en la web de la ETSIGCT y se dará difusión en redes sociales. Se informará a las personas cuyas fotos hayan sido elegidas, vía correo electrónico.

8ª EL JURADO: El jurado estará formado por una persona perteneciente a cada uno de los siguientes colectivos de la ETSIGCT: PAS, PDI, Dirección y Delegación de Alumnos, que atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionarán las mejores obras.

9ª DERECHOS DE AUTOR: La propiedad intelectual y autorías de las obras serán siempre del autor/a, que cede a la ETSIGCT los derechos de uso para difusión de sus estudios.

10ª ACEPTACION DE LAS BASES: La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

11ª EXCLUSIÓN: Quedarán excluidas todas aquellas obras que no cumplan los requisitos explicitados en las presentes bases.